



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Organismo Técnico de la  
Administración de los  
Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002  
Servicios de  
Saneamiento Tumbes

COMITÉ DE  
SELECCIÓN

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO  
SIE N°001-2024-UESST-1**

**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE BIENES ADQUIRIDOS EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N°028-2023.**

Siendo las 08:45 horas del día miércoles 03 de julio de 2024, en las instalaciones de la Unidad Ejecutora 002: Servicios de Saneamiento Tumbes, ubicada en el Jr. José Jiménez s/n Barrio Buenos Aires – El Milagro - Tumbes, provincia y departamento de Tumbes; en las instalaciones de la Oficina de Logística, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO DE DESIGNACION N°010-2024-UESST-GG, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°001-2024-UESST-1 denominada "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE BIENES ADQUIRIDOS EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N°028-2023", a fin de efectuar la revisión de ofertas y admisibilidad.

**I. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron como participantes los siguientes:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	21/06/2024	Válido
2	20600782275	K & R TRADING S.A.C	21/06/2024	Válido
3	20607151831	NEGOCIOS Y SERVICIOS DIVERSOS PAMI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/06/2024	Válido

**II. DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes participantes presentaron sus propuestas en forma Electrónica a través del SEACE.

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	ITEM PAQUETE: DIESEL B5 S-50/ GASOHOL REGULAR
1	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	27/06/2024	PRESENTÓ PROPUESTA.
2	20600782275	K & R TRADING S.A.C	25/06/2024	PRESENTÓ PROPUESTA.
3	20607151831	NEGOCIOS Y SERVICIOS DIVERSOS PAMI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/04/2024	PRESENTÓ PROPUESTA



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III. APERTURA DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES:

Conforme con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N°0006-2019-OSCE/CD – PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA y de acuerdo

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-UESST-1

Table with 4 columns: Orden de Prelación, RUC, Nombre o Razón Social del postor, Última Oferta. Rows include details for three bidders: 1. NEGOCIOS Y SERVICIOS DIVERSOS PAMI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 2. GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA, 3. K & R TRADING S.A.C.



IV. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS:

Acto seguido, conforme lo dispone el numeral 7.5 de la Directiva N°0006-2019-OSCE/CD – PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, se establece: "Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el Comité de Selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar, hayan presentado la documentación requerida en las bases" (...).

Table with 5 columns: DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA, K & R TRADING S.A.C, NEGOCIOS Y SERVICIOS DIVERSOS PAMI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Rows a-d describe document requirements and fulfillment status.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

e	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4).	No corresponde	No corresponde	No corresponde
f	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	cumple	cumple	cumple
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>



De acuerdo al artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que a letra dice "(...) 73.2. Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52° y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida."

**LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION:**

Tal como se muestra en las bases administrativas del presente procedimiento de selección en el numeral 3.1.1 "Lugar de entrega", que a letra dice: (...) La estación de suministro de combustible será ubicada dentro a una distancia no mayor de 9 km con respecto a la sede de la Unidad Ejecutora 002- Servicios de Saneamiento Tumbes, sito en Jr. José Jiménez Nro Sn Bar. Buenos Aires – el Milagro (Planta de Tratamiento de Agua Potable Tumbes), con la finalidad de facilitar el abastecimiento de las unidades móviles y no incrementar costos por desplazamiento de las mismas"



**3.1. Lugar y plazo de ejecución de la prestación**

**3.1.1. Lugar de entrega:**

El lugar de entrega será en el grifo del contratista y/o concesionario que se encuentre en la provincia de Tumbes, de acuerdo a la necesidad y el requerimiento de la entidad. La estación de suministro de combustible será ubicada dentro a una distancia no mayor de 9 km con respecto a la sede de la Unidad Ejecutora 0022 – Servicios de Saneamiento Tumbes, sito en Jr. José Jiménez Nro. Sn Bar. Buenos Aires - el Milagro (Planta Tratamiento Agua Potable Tumbes), con la finalidad de facilitar el

abastecimiento de las unidades móviles y no incrementar costos por desplazamiento por las mismas.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

\*DOMICILIO FISCAL ACREDITADO POR EL POSTOR "NEGOCIOS Y SERVICIOS DIVERSOS PAMI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Mediante folio 8, acredita Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1), el siguiente domicilio fiscal: Av. Panamericana NRO. S/N CAS LOS CEREZOS TUMBES TUMBES LA CRUZ.

UNIDAD EJECUTORA 002 SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-UESST - PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

UNIDAD EJECUTORA 002 SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-UESST - PRIMERA CONVOCATORIA Presente. -

El que se suscribe, SEGUNDO MÁXIMO RAMOS INGA, postor y/o Representante Legal de NEGOCIOS Y SERVICIOS DIVERSOS PAMI SRL, identificado con DNI N° 41450682, con poder inscrito en la localidad de TUMBES en la Ficha N° 11036034 Asiento N° C00001 DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social:				NEGOCIOS Y SERVICIOS DIVERSOS PAMI SRL			
Domicilio Legal :							
AV. PANAMERICANA NRO. S/N CAS. LOS CEREZOS				TUMBES TUMBES LA CRUZ			
RUC : 20607151831		Teléfono(s) :		944457994			
MYPE <sup>1</sup>		Si		X		No	
Correo electrónico : NESERPA@OUTLOOK.COM							

Autonización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de reducción de la oferta económica.
2. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
3. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
4. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
5. Notificación de la orden de compra<sup>2</sup>

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Tumbes, 27 de junio del 2024.

Segundo M. Ramos Inga  
 GERENTE GENERAL  
 NESERPA.SRL  
 Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

<sup>1</sup> Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/> y se tendrá en consideración, en caso el postor ganador de la buena pro solicite la retención del diez por ciento (10%) del monto del contrato original, en calidad de garantía de fiel cumplimiento, en los contratos periódicos de suministro de bienes, según lo señalado en el artículo 149 del Reglamento.

<sup>2</sup> Cuando el monto del valor estimado del procedimiento o del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200 000.00), en caso se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de compra.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Aunado a ello la Ficha de Registro – OSINERGMIN, de número de registro:149502-056-240124 (folio 24), cuenta con el siguiente domicilio legal: Carretera Panamericana Norte S/N Sector Los Cerezos.



N° DE REGISTRO

149502-056-240124

FICHA DE REGISTRO

ESTACION DE SERVICIOS CON GASOCENTRO DE GLP

(D.S. N° 030-98-EM, D.S. N° 054-93-EM, D.S. N° 019-97-EM, R.C.D. N° 191-2011-OS/CD, D.S. N° 112-2022-PCM)

Expediente N° : 202400003294

Se otorga la presente Ficha de Registro a:

NEGOCIOS Y SERVICIOS DIVERSOS PAMI S.C.R.L.

R.U.C. : 20607151831  
 REPRESENTANTE LEGAL : MIRIAN LILY GUERRA VERÁSTEGUI  
 DOMICILIO LEGAL : CARRETERA PANAMERICANA NORTE S/N – SECTOR LOS CEREZOS LA CRUZ – TUMBES – TUMBES  
 UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO : CARRETERA PANAMERICANA NORTE S/N – SECTOR LOS CEREZOS  
 DISTRITO : LA CRUZ  
 PROVINCIA : TUMBES  
 DEPARTAMENTO : TUMBES  
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS : LATITUD -3.627138, LONGITUD -80.567297

Segundo M. Ramos Inga  
GERENTE GENERAL  
NESERPA SRL

DATOS TÉCNICOS

Informe Técnico N°: 312813-M-056-2021  
Fecha del Informe Técnico: 27 de marzo de 2021

COMBUSTIBLES LÍQUIDOS			
N° Tanque	N° Compartimiento	Producto	Capacidad (Galones)
1	1	DIESEL BS 5-50	8 000
2	1	GASOHOL REGULAR	5 000
	2	GASOHOL PREMIUM	3 000
CAPACIDAD TOTAL			16 000

GAS LICUADO DE PETRÓLEO – GLP AUTOMOTOR		
N° Tanque	N° de Serie / Año de Fabricación	Capacidad (Galones)
3	MS-THS-3000G 083-22 / 2022	3 000
CAPACIDAD TOTAL		3 000

GAS LICUADO DE PETRÓLEO - GLP ENVASADO EN CILINDROS DE 10 KG.		
Cantidad de racks	Cantidad de cilindros de GLP envasado	Cantidad de GLP en kg.
3	72 cilindros de 10 kg.	720

GLP almacenado en cilindros de 10 kg. con un máximo de hasta 3 racks con 24 unidades cada uno.

MOTIVO DE EMISIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO			
Inscripción	<input checked="" type="checkbox"/> Modificación	<input type="checkbox"/> Reinscripción	<input type="checkbox"/> Rectificación de error material
Detallar cambios:		Por cambio de producto de tanque de almacenamiento	



Esta es una copia idéntica impresa de un documento electrónico emitido por OSINERGMIN. Su validez es la misma que la del original. Para verificar la autenticidad de este documento, consulte el sitio web de OSINERGMIN: www.osinergmin.gob.pe





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DE LA PLATAFORMA DE GEOMÁTICA PARA ANALISIS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICAMENTE REFERENCIADA:

Como se puede visualizar la distancia aproximada entre la Unidad Ejecutora 002- Servicios de Saneamiento Tumbes, sito en Jr. José Jiménez Nro Sn Bar. Buenos Aires – el Milagro (Planta de Tratamiento de Agua Potable Tumbes) y la dirección para abastecimiento de combustible del Postor NEGOCIOS Y SERVICIOS DIVERSOS PAMI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA sito en CARRETERA PANAMERICANA NORTE S/N - SECTOR LOS CEREZOS: es de 15.1 km, siendo una distancia mayor a la requerida en el numeral 3.1.1 “Lugar de entrega” de las bases administrativas.



Por lo que de los elementos antes expuestos se declara como **NO ADMITIDA** la Oferta del Postor **NEGOCIOS Y SERVICIOS DIVERSOS PAMI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

V. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE HABILITACION:

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	REQUISITOS DE HABILITACION
1	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	CUMPLE
2	20600782275	K & R TRADING S.A.C	CUMPLE





PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Organismo Técnico de la  
Administración de los  
Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002  
Servicios de  
Saneamiento Tumbes

COMITÉ DE  
SELECCIÓN

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

## VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Siendo las 11:30 horas del día miércoles 03 de julio de 2024, en las instalaciones de la Unidad Ejecutora 002: Servicios de Saneamiento Tumbes, ubicada en el Jr. José Jiménez s/n Barrio Buenos Aires – El Milagro - Tumbes, provincia y departamento de Tumbes, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO DE DESIGNACION N°010-2024-UESST-GG, encargado de conducir la Subasta Inversa Electrónica N°001-2024-UESST-1, cuyo objeto es la **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE BIENES ADQUIRIDOS EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N°028-2023**, se procedió a realizar la revisión de la documentación necesaria para el otorgamiento de la Buena Pro.

### ACUERDO ADOPTADO:

Habiendo ocupado el primer lugar, de acuerdo al orden de prelación y estando habilitado se otorga la buena pro al postor **GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA**, con RUC 20565643496, por el monto ofertado de **S/.292,555.65 (Doscientos noventa y dos mil quinientos cincuenta y cinco con 65/100)**, incluidos todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del Insumo a contratar.

Notificar, el otorgamiento de la buena pro a través de su publicación en el SEACE, de conformidad con lo establecido en la normativa de Contrataciones del Estado.

No habiendo otro punto que tratar se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad, siendo las 12:42 horas.

  
PRESIDENTE  
COMITÉ DE  
SELECCIÓN  
MIGUEL BECERRA MAURICIO  
AGUA TUMBES PRESIDENTE

  
MIEMBRO  
COMITÉ DE  
SELECCIÓN  
AGUA TUMBES  
EYNAR ADOLFO NARRO TISNADO  
PRIMER MIEMBRO

  
MIEMBRO  
COMITÉ DE  
SELECCIÓN  
AGUA TUMBES  
JADY JUDITH CARMELITA LOPEZ MORE  
SEGUNDO MIEMBRO